

 Alcaldía de VILLANUEVA	ALCALDIA DE VILLANUEVA NIT:890206250-1 ACTA DE INICIO	CÓDIGO	230
		VERSIÓN	3.0
		FECHA APROBACIÓN	12/2024
		PÁGINA	Página 1 de 3

ACTA DE INICIO
CONVENIO DE ASOCIACION No.CA-092-002-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLANUEVA (SANTANDER)
CONTRATISTA	ASOCIACION BIONET, con NIT 900610382-0, representada legalmente por MARISOL URIBE QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía número 37.946.633
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FÍSICOS, LOGISTICOS ECONOMICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INCLUSION PRODUCTIVA DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA EN EL MARCO DE LA EXTENSIÓN AGROPEGUARIA LEY 1876 DE 2017
VALOR	OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$88.421.775,00), aportados de la siguiente manera: SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$76.888.500,00 por parte del municipio y ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$11.533.275,00), aportados adicionalmente por ASOCIACION BIONET.
PLAZO	CUATRO (4) MESES

En el municipio de Villanueva, Santander, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil veintiseis (2026), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, los suscritos a saber: el alcalde **JOSE LUIS GOMEZ MANCILLA**, en calidad de supervisor del convenio de asociacion No.CA-092-002-2026 y ASOCIACION BIONET, con NIT 900610382-0, representada legalmente por MARISOL URIBE QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía número 37.946.633 en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Inicio.

CONSIDERANDO:

Que el municipio de Villanueva suscribió **CONVENIO DE ASOCIACION No.CA-092-002-2026**, cuyo objeto es la **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FÍSICOS, LOGISTICOS ECONOMICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INCLUSION PRODUCTIVA DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA EN EL MARCO DE LA EXTENSIÓN AGROPEGUARIA LEY 1876 DE 2017**” y que a la fecha se encuentra a cabalidad los requisitos de ejecución para dar inicio al contrato.

1. SOPORTE JURÍDICO

Grantias y mecanismos de riesgo: fueron aprobadas el 17 de marzo de 2026

2. VALOR FISCAL DEL CONTRATO:

Los aportes del contrato son:

 Alcaldía de VILLANUEVA	ALCALDIA DE VILLANUEVA NIT:890206250-1 ACTA DE INICIO	CÓDIGO	230
		VERSIÓN	3.0
		FECHA APROBACIÓN	12/2024
		PÁGINA	Página 2 de 3

DESCRIPCIÓN DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
MUNICIPIO DE VILLANUEVA, SANTANDER	OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$88.421.775,00), aportados de la siguiente manera: SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$76.888.500,00 por parte del municipio y ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$11.533.275,00), aportados adicionalmente por ASOCIACION BIONET.
TOTAL, DEL CONTRATO	OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$88.421.775,00), aportados de la siguiente manera: SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$76.888.500,00 por parte del municipio y ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$11.533.275,00), aportados adicionalmente por ASOCIACION BIONET.

3. SOPORTE TÉCNICOS

Que se ha presentado en su totalidad los soportes técnicos como son:

1. Disponibilidad presupuestal
2. Estudios de conveniencia y oportunidad
3. Oferta
4. Contrato
5. Registro Presupuestal.

4. Supervisor del contrato

Que para la supervisión del presente convenio se designo y se notifico al alcalde **JOSE LUIS GOMEZ MANCILLA**, aceptando la misma

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente acta de inicio del convenio de asociacion **No.CA-092-002-2026**, toda vez, que los documentos cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para la respectiva contratación.

 Alcaldía de VILLANUEVA	ALCALDIA DE VILLANUEVA NIT:890206250-1 ACTA DE INICIO	CÓDIGO	230
		VERSIÓN	3.0
		FECHA APROBACIÓN	12/2024
		PÁGINA	Página 3 de 3

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio, el día **DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**.

TERCERO: Fijar como fecha de terminación, el día **DIECISEIS (16) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, a los **DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**.

Supervisor(a)


JOSE LUIS GOMEZ MANCILLA
ALCALDE MUNICIPAL

Contratista,


ASOCIACION BIONET
NIT 900610382-0
R/L MARISOL URIBE QUINTERO
C.C 37.946.633